

ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN ORDINARIA 04-CIIV-EPN-2024

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN
ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FECHA DE INSTALACIÓN: 12 DE MARZO DE 2024

En la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los doce (12) días del mes de marzo de 2024, siendo las 11h12, se instala la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación de la Escuela Politécnica Nacional (EPN), la cual se lleva a cabo en la sala de sesiones del Consejo Politécnico, con la participación de los siguientes miembros:

Nombre	Representación
Ph.D. Marco Santórum Gaibor	Vicerrector de Investigación, Innovación y Vinculación
Ph.D. Esteban Irribarra Cazar	Representante de la Facultad de Ciencias
Ph.D. Diego Reinoso Chisaguano	Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
Ph.D. Sandra Procel Guerra	Representante de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Ph.D. Edgar Cando Narváez	Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ph.D. Edwin Vera Calle	Representante de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ph.D. Andrés Larco Ampudia	Representante de la Facultad de Ingeniería de Sistemas (S)
Ph.D. Mario Ruiz Romero	Director del Instituto Geofísico
Sr. Xavier Tintin Gavilanes	Representante Principal de los estudiantes (Grado)
Ing. Lissette Bedoya Velasco	Representante Principal de los estudiantes (Posgrado)

En calidad de invitado asiste a la sesión el Ph.D. José Lucio Naranjo, Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, quien integra el Consejo Politécnico.

De igual manera, por solicitud del Presidente de este Consejo, participan en el punto pertinente, servidores de las Direcciones de Investigación y de Posgrados, respectivamente.

La Secretaría de la sesión se encuentra a cargo de la Abg. Estefanía Morillo Erazo, quien actuará como Secretaría Ad Hoc, por disposición de la Abg. Oroenma Borregales Cordones, Secretaria General de la Escuela Politécnica Nacional.

Una vez constatado el quórum para la instalación de la sesión, se pone en consideración de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y

Vinculación, que se encuentran presentes, el orden del día planteado en la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria No. 03-CIIV-EPN - 2024 de 29 de febrero de 2024.
2. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de propuestas de proyectos de investigación internos sin financiamiento marzo 2024.
3. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de solicitud de prórroga técnica del proyecto PII-DETRI-2023-01 “Implementación de una antena helicoidal en banda C para la recepción en tierra de una señal de video transmitida desde un UAV”.
4. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de solicitud de prórroga técnica del proyecto PTT-21-02 “Sistema de cálculo numérico-algebraico virtual interactivo para estudiantes de ingeniería con discapacidad visual”
5. Conocimiento y resolución con respecto al informe para la apertura de cohortes de los programas de Maestrías Académicas con Trayectoria de Investigación, para el período académico 2024-A.
6. Conocimiento y resolución con respecto al informe para la designación de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Optimización de Ingeniería de Procesos Industriales.
7. Varios.

Se solicita por parte de Secretaría se incorpore en el punto 1 la lectura y aprobación de un acta, lo que cuenta con el apoyo del Presidente del Consejo, por lo que se propone su inclusión y modificación, quedando de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación de las siguientes actas:
 - 1.1. Acta de la Sesión Extraordinaria No. 03-CIIV-EPN - 2024 de 29 de febrero de 2024.
 - 1.2. Acta de la Sesión Ordinaria No. 03-CIIV-EPN - 2024 de 27 de febrero de 2024.
2. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de propuestas de proyectos de investigación internos sin financiamiento marzo 2024.
3. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de solicitud de prórroga técnica del proyecto PII-DETRI-2023-01 “Implementación de una antena helicoidal en banda C para la recepción en tierra de una señal de video transmitida desde un UAV”.
4. Conocimiento y resolución con respecto del Informe de solicitud de prórroga técnica del proyecto PTT-21-02 “Sistema de cálculo numérico-algebraico virtual interactivo para estudiantes de ingeniería con discapacidad visual”
5. Conocimiento y resolución con respecto al informe para la apertura de cohortes de los programas de Maestrías Académicas con Trayectoria de Investigación, para el período académico 2024-A.
6. Conocimiento y resolución con respecto al informe para la designación de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Optimización de Ingeniería de Procesos Industriales.
7. Varios.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo Investigación, Innovación y Vinculación, se aprueba el orden día, y se procede al tratamiento de cada uno de ellos.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO:

Punto 1.

Lectura y aprobación de las siguientes actas:

1.1. Acta de la Sesión Extraordinaria No. 03-CIIV-EPN - 2024 de 29 de febrero de 2024.

Por Secretaría, se da lectura al acta resolutive de la tercera sesión extraordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 29 de febrero de 2024.

Con la votación de la mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, y la abstención del Ph.D. Edgar Cando y del Ph.D. Edwin Vera; se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-027-2024

Artículo único.- Aprobar el acta resolutive de la tercera sesión extraordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 29 de febrero de 2024.

1.2. Acta de la Sesión Ordinaria No. 03-CIIV-EPN - 2024 de 27 de febrero de 2024.

Por Secretaría, se da lectura al acta resolutive de la tercera sesión ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 27 de febrero de 2024.

Con la votación de la mayoría de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, y la abstención del Ph.D. Edgar Cando, del Ph.D. Edwin Vera y del Sr. Xavier Tintin; se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-028-2024

Artículo único.- Aprobar el acta resolutive de la tercera sesión ordinaria del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación del 27 de febrero de 2024.

Punto 2.

Conocimiento y resolución con respecto del Informe de propuestas de proyectos de investigación internos sin financiamiento marzo 2024.

Se concede la palabra a la M.Sc. Carla Rivadeneira, Analista de Investigación de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe DI-IPII-CIIV-2024-03, relativo a la evaluación de los proyectos de investigación sin financiamiento, en el cual se consigna que, una vez que se ha finalizado la revisión y calificación, se presenta las propuestas que han cumplido con los requisitos establecidos en el “Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre de Proyectos de Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica de la Escuela Politécnica Nacional”, así como también aquellas propuestas que no han cumplido con los requisitos señalados. En virtud de lo expuesto, se pone en consideración de este Consejo la posibilidad de aprobación o no de los proyectos de investigación sin financiamiento descritos en el indicado informe.

Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIV-029-2024

Artículo 1.- *Aprobar el Proyecto de Investigación Interno sin Financiamiento que se señala a continuación:*

Título del Proyecto	Proponente	Unidad
<i>Análisis de desempeño de comunicaciones 6G asistidas por superficies inteligentes reconfigurables o antenas fluidas.</i>	<i>Ph.D. José David Vega</i>	<i>DETRI</i>

Artículo 2.- *No aprobar la propuesta del proyecto de investigación interno sin financiamiento “Implementación de un Gemelo Digital orientado a un brazo robótico”.*

Artículo 3.- *Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente resolución a la Dirección de Investigación, con el fin de que proceda con las gestiones a las que haya lugar, de conformidad con la normativa aplicable.*

El Informe Propuestas de Proyectos de Investigación Internos Sin Financiamiento marzo 2024 - DI-IPII-CIIV-2024-03, es parte integrante de la presente resolución.

Punto 3.

Conocimiento y resolución con respecto del Informe de solicitud de prórroga técnica del proyecto PII-DETRI-2023-01 “Implementación de

una antena helicoidal en banda C para la recepción en tierra de una señal de video transmitida desde un UAV”.

Se mantiene en la Sesión la M.Sc. Carla Rivadeneira, Analista de Investigación de la Dirección de Investigación, quien realiza la presentación del Informe de Solicitud de Prórroga Técnica IPR-24-02-PII-DETRI-2023-01, señalando que el proyecto de investigación interno sin financiamiento “Implementación de una antena helicoidal en banda C para la recepción en tierra de una señal de video transmitida desde un UAV” - PII-DETRI-2023-01, es dirigido por la Ph.D. Diana Verónica Navarro Méndez, profesora que solicita se le conceda una prórroga técnica para concluir con la ejecución del proyecto.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-030-2024

Artículo 1.- *Aprobar la solicitud de prórroga técnica del proyecto de investigación interno sin financiamiento PII-DETRI-2023-01: “Implementación de una antena helicoidal en banda C para la recepción en tierra de una señal de video transmitida desde un UAV”, planteada por la Ph.D. Diana Verónica Navarro Méndez.*

La nueva fecha de finalización del proyecto en referencia es: 01 de agosto de 2024.

El Informe IPR-24-02-PII-DETRI-2023-01 es parte integrante de esta resolución.

Artículo 2.- *Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente resolución a la Dirección de Investigación y a la Ph.D. Diana Verónica Navarro Méndez.*

Punto 4.

Conocimiento y resolución con respecto del Informe de solicitud de prórroga técnica del proyecto PTT-21-02 “Sistema de cálculo numérico-algebraico virtual interactivo para estudiantes de ingeniería con discapacidad visual”

La M.Sc. Carla Rivadeneira, Analista de Investigación de la Dirección de Investigación, realiza la presentación del Informe de Solicitud de Prórroga Técnica IPR-24-04-PTT-21-02, señalando que el proyecto de transferencia tecnológica PTT-21-02: “Sistema de cálculo numérico-algebraico virtual interactivo para estudiantes de ingeniería con discapacidad visual”, es dirigido por la Ph.D. Ana María Zambrano Vizuete, profesora que solicita se le conceda una prórroga técnica para concluir con la ejecución del proyecto.

Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIIV-031-2024

Artículo 1.- Aprobar la solicitud de prórroga técnica del proyecto de transferencia tecnológica PTT-21-02: “Sistema de cálculo numérico-algebraico virtual interactivo para estudiantes de ingeniería con discapacidad visual”, presentada por la Ph.D. Ana María Zambrano Vizúete.

La nueva fecha de finalización del proyecto en referencia es: 02 de agosto de 2024.

El Informe IPR-24-04-PTT-21-02 es parte integrante de esta resolución.

Artículo 2.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución a la Dirección de Investigación, a la Ph.D. Ana María Zambrano Vizúete y a la EOD.

Punto 5.

Conocimiento y resolución con respecto al informe para la apertura de cohortes de los programas de Maestrías Académicas con Trayectoria de Investigación, para el período académico 2024-A.

Se concede la palabra a la Mgs. Carla Guerrero, Analista de Posgrados de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del informe DP-001-2024-AC, a través del cual la Dirección de Posgrados remite al Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación, el Informe para la apertura de cohortes de los programas de Maestrías Académicas con Trayectoria de Investigación para el período 2024-A.

Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueban las siguientes resoluciones:

- **Programa de Maestría Académica con trayectoria de investigación en Ingeniería Mecánica:**

RESOLUCIÓN RCIIV-032-2024

Artículo 1.- Aprobar la apertura de la cohorte del Programa de Maestría Académica con trayectoria de investigación en Ingeniería Mecánica, para el período académico 2024-A.

Artículo 2.- Disponer a la Dirección de Posgrados que, en coordinación con la Dirección de Admisión y Registro, y la Dirección de Gestión de la Información y Procesos, realicen las acciones respectivas para el registro de la cohorte en el SII.

Artículo 3.- Disponer a la Dirección de Posgrados en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación la notificación al Consejo de Educación Superior de la presente resolución.

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, al Departamento de Ingeniería Mecánica, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Admisión y Registro, y a la Dirección de Gestión de la Información y Procesos.

- **Programa de Maestría Académica con trayectoria de investigación en Materiales:**

RESOLUCIÓN RCIIV-033-2024

Artículo 1.- Aprobar la apertura de la cohorte del Programa de Maestría Académica con trayectoria de investigación en Materiales, para el período académico 2024-A.

Artículo 2.- Disponer a la Dirección de Posgrados que, en coordinación con la Dirección de Admisión y Registro y la Dirección de Gestión de la Información y Procesos, realicen las acciones respectivas para el registro de la cohorte en el SII.

Artículo 3.- Disponer a la Dirección de Posgrados en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación la notificación al Consejo de Educación Superior de la presente resolución.

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, al Departamento de Materiales, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Admisión y Registro, y a la Dirección de Gestión de la Información y Procesos.

- **Programa de Maestría Académica con trayectoria de investigación en Metalurgia:**

RESOLUCIÓN RCIIV-034-2024

Artículo 1.- Aprobar la apertura de la cohorte del Programa de Maestría Académica con trayectoria de investigación en Metalurgia, para el período académico 2024-A.

Artículo 2.- Disponer a la Dirección de Posgrados que, en coordinación con la Dirección de Admisión y Registro y la Dirección de Gestión de la Información y Procesos, realicen las acciones respectivas para el registro de la cohorte en el SII.

Artículo 3.- Disponer a la Dirección de Posgrados en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación la notificación al Consejo de Educación Superior de la presente resolución.

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, al Departamento de Metalurgia Extractiva, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Admisión y Registro, y a la Dirección de Gestión de la Información y Procesos.

- **Programa de Maestría Académica con trayectoria de investigación en Optimización Matemática:**

RESOLUCIÓN RCIIV-035-2024

Artículo 1.- Aprobar la apertura de la cohorte del Programa de Maestría Académica con trayectoria de investigación en Optimización Matemática, para el periodo académico 2024-A.

Artículo 2.- Disponer a la Dirección de Posgrados que, en coordinación con la Dirección de Admisión y Registro y la Dirección de Gestión de la Información y Procesos, realicen las acciones respectivas para el registro de la cohorte en el SII.

Artículo 3.- Disponer a la Dirección de Posgrados en coordinación con el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación la notificación al Consejo de Educación Superior de la presente resolución.

Artículo 4.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, Innovación y Vinculación, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Posgrados, a la Dirección de Admisión y Registro, y a la Dirección de Gestión de la Información y Procesos.

Punto 6.

Conocimiento y resolución con respecto al informe para la designación de Coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Optimización de Ingeniería de Procesos Industriales.

Se mantiene en la Sesión la Mgs. Carla Guerrero, Analista de Posgrados de la Dirección de Posgrados, quien realiza la presentación del Informe para la designación de coordinador de la Maestría Académica con Trayectoria Profesional en Optimización de Ingeniería de Procesos Industriales (DP-002-2024-DCM), a través del cual se recomienda que el MSc. Andrés Gabriel Chico Proaño cumple de manera total con los requisitos establecidos por el Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación para ser designado como Coordinador de la Maestría en Optimización de Ingeniería de Procesos Industriales.

Las intervenciones de los miembros de este Consejo se registran en el video de esta sesión.

Por unanimidad de los miembros del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación presentes en la sesión, se aprueba la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN RCIV-036-2024

Artículo 1.- Designar al MSc. Andrés Gabriel Chico Proaño como Coordinador de la Maestría en Optimización de Ingeniería de Procesos Industriales, de acuerdo a la recomendación de la Dirección de Posgrados.

Artículo 2.- Disponer a la Secretaría General la notificación de la presente Resolución al MSc. Andrés Gabriel Chico Proaño, al Departamento de Ingeniería Química y a la Dirección de Posgrados.

Punto 7. Varios.

No se abordaron temas en este punto.

Tratados los puntos del orden del día, siendo las 12h46 del 19 de marzo de 2024, el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación clausura la sesión.

De existir divergencias entre lo expuesto en este documento y el registro de vídeo, prevalecerá el segundo en mención.

Para constancia de lo actuado, suscriben esta acta el Presidente del Consejo de Investigación, Innovación y Vinculación; y, la Secretaria General, quien certifica lo actuado.

Ph.D. Marco Oswaldo Santórum Gaibor

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN

Abg. Estefanía Morillo Erazo
SECRETARIA AD HOC

